

AUTORIZA POSTERGACIÓN DE FECHA DE CIERRE DE "CONCURSO DE APOYO AL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CONJUNTA CONICYT-CHILE Y ANR-FRANCIA 2010"

RESOLUCIÓN EXENTA N° 752

SANTIAGO, 05 MAR 2010

VISTOS:

El DS N°491 de 1971 y DL N°668 de 1974, ambos del Ministerio de Educación; Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2010, N° 20.407; Decreto Exento N°244 de 29 de enero de 2010 del Ministerio de Educación; DS N°150 de 2010 del Ministerio del Interior; Resolución N°1600 de 2008 de Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:


1. Que, mediante Resolución Exenta N° 361 de 27 de enero de 2010 de CONICYT, se aprobaron las Bases del "Concurso de Apoyo al Desarrollo de Proyectos de Investigación Conjunta CONICYT-Chile y ANR-Francia 2010", del Programa de Investigación Asociativa de CONICYT. (Anexo 1)
2. Que con data 07 de febrero de 2010 se publicó en el diario El Mercurio, la convocatoria individualizada, estableciendo que la fecha de cierre del concurso sería el día 23 de abril de 2010 a las 16:00 horas.(Anexo 2)
3. Que, como es de conocimiento público, con fecha 27 de febrero de 2010 se produjo un terremoto de considerable intensidad que afectó especialmente a las regiones chilenas de Valparaíso, Metropolitana de Santiago, O'Higgins, Maule, Biobío y La Araucanía, regiones que acumulan más de 13 millones de habitantes, cerca del 80% de la población del país. Asimismo, un fuerte tsunami impactó las costas chilenas como producto del terremoto, destruyendo varias localidades ya devastadas por el impacto telúrico, lo que motivó la dictación del Decreto Supremo N°150/2010 del Ministerio del Interior
4. Como parte de las medidas tomadas por CONICYT para enfrentar esta emergencia, se ha determinado postergar el cierre de la convocatoria individualizada, con el objeto de conseguir una mayor participación en el certamen de la comunidad científica.
5. Memorando N°074/2010 del Programa de Investigación Asociativa, en que se solicita dictar el acto administrativo correspondiente que autorice la postergación del cierre del Concurso Apoyo al Desarrollo de Proyectos de Investigación Conjunta CONICYT-Chile ANR-Francia 2010, especificando que la nueva fecha de cierre se comunicará en los próximos días a la comunidad científica. (Anexo 3).
6. Las facultades que detenta esta Presidencia.

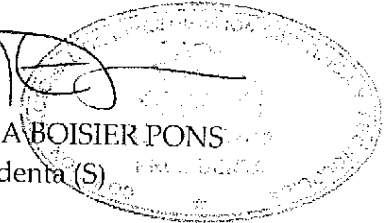
RESUELVO:

1. AUTORÍCESE postergación de fecha de cierre del Concurso de Apoyo al Desarrollo de Proyectos de Investigación Conjunta CONICYT-Chile y ANR-Francia 2010, del Programa de Investigación Asociativa de CONICYT, cuyo cierre original estaba determinado para el 23 de abril de 2010. La nueva fecha de cierre se comunicará próximamente.

2. PUBLÍQUESE en un diario de circulación nacional el aviso de postergación de la fecha de cierre del concurso precitado sin perjuicio de su inserción en el sitio web de CONICYT y en el del Programa de Investigación Asociativa. Asimismo deberá publicarse oportunamente en los mismos medios señalados, la nueva fecha de cierre del certamen.
3. ANÓTESE al margen de la Resolución Exenta N°361/2010, por el Oficial de Partes, el número y fecha del presente acto administrativo que la modifica.
4. DÉSE copia de la presente Resolución a: Presidencia, Programa de Investigación Asociativa, Departamento de Administración y Finanzas, Fiscalía y Oficina de Partes, de CONICYT

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.


MARÍA ELENA BOISIER PONS
Presidenta (S)



Anexos:

1. Resolución Exenta N° 361 de 27 de enero de 2010 de CONICYT.
2. Publicación en el Diario El Mercurio de 07.02.2010.
3. Memorando N°074/2010 del Programa de Investigación Asociativa.

Tramitación:

1. Presidencia
2. Oficina de Partes

C 476

04.03.2010